



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
RÍO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
2022 - 2025

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO N° 86

En el municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas del día viernes 02 de diciembre del dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal, ubicado en Avenida Veracruz N° 7, Col. Centro, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo debidamente convocada y notificada a cada uno de los ediles, con fundamento en los artículos 28, 29, 30, 36 fracción I y demás relativos aplicables de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente orden del día:-----

1. Lista de asistencia;
2. Declaración del Quorum Legal;
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior;
4. **Acuerdo para llevar a cabo el análisis y la aprobación del "Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave.-**
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión, cierre del acta.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió a su desahogo. -----

**1.- Lista de asistencia;** En uso de la voz el Presidente Municipal C. Ricardo Pérez García le solicita al C. José Luis Solano Barreto, Secretario del H. Ayuntamiento que tome el pase de lista de asistencia, lo cual realiza encontrándose presentes el C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal; la C. Janett Paola del Valle Lara, Síndica Única; el C. Conrado Román Yrigoyen, Regidor Primero; la C. Marcia Irais Martínez Díaz, Regidor Segundo; el C. Porfirio González Fuentes, Regidor Tercero; la C. Gisela Rivero Juárez, Regidor Cuarto; la C. Karina Limón Peña, Regidor Quinto; el C. Pablo Román Dueñas Herrera, Regidor Sexto; así como el C. José Luis Solano Barreto en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento.-----

**2.- Declaración del Quorum Legal.** Al encontrarse presente la totalidad de los ediles integrantes del H. Ayuntamiento el Presidente Municipal realiza la declaración de quorum legal necesario para la celebración de la sesión de cabildo, en los términos de lo previsto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

**3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta anterior.** El C. José Luis Solano Barreto, Secretario del Honorable Ayuntamiento procede a dar lectura al acta de la sesión anterior y acto seguido se somete a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad. -----

**4.- Acuerdo para llevar a cabo el análisis y la aprobación del "Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave.-**-----

**ANTECEDENTES**

**UNICO.** Se tiene a la vista el legajo que contiene "Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** El Alcalde C. Ricardo Pérez García hace uso de la voz y expone al cabildo la necesidad e importancia de cumplir con el "**Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave**", de los Servidores Públicos y que es facultad de este H. Ayuntamiento crear o modificar los reglamentos que regirán la vida jurídica de los organismos dependientes de este H. Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en los artículos 115 fracción primera, párrafo primero y fracción II de la Constitución General de la Republica: 33 quater y demás Relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz; -----

**En desahogo al punto anterior:** -----

El C. Ricardo Pérez García, Presidente Municipal, somete a votación la aprobación del "**Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave**", de lo cual resulta lo siguiente: **siete ediles votaron a favor y autorizaron el "Reglamento Interno del H. Ayuntamiento de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

En tal virtud, considerando lo expuesto y fundado en los puntos precedentes, el H. Ayuntamiento emite los siguientes: -----

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR II

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR IV

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
SECRETARÍA

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR VI

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR I

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
PRESIDENCIA

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR III

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
REGIDOR V

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz  
2022 - 2025  
SINDICATURA



RÍO BLANCO



RÍO BLANCO  
2022 - 2025

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se aprueba por mayoría "EL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE RIO BLANCO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO EL REGIDOR TERCERO QUIEN SE ABSTIENE DE VOTAR. -----

**SEGUNDO.** Gírese las instrucciones al Secretario del H. Ayuntamiento para que proceda a la publicación del mismo en la Tabla de Avisos del Palacio Municipal y Portal de Transparencia. -----

**5.- Asuntos Generales:** No hubo asuntos generales que tratar. -----

**6.- Cierre de Acta.** No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12 horas del mismo día de su inicio se da por terminada la presente Sesión de Cabildo en el Municipio de Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave, firmando para debida constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la fe del Secretario del Ayuntamiento. - -

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
PRESIDENCIA

C. Ricardo Pérez García  
Presidente Municipal

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
SINDICATURA

C. Janett Paola del Valle Lara  
Síndica Única

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
REGIDOR I

C. Conrado Román Yrigoyen  
Regidor Primero

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
REGIDOR II

C. Marcia Irais Martínez Díaz  
Regidor Segundo

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
REGIDOR III

C. Porfirio González Fuentes  
Regidor Tercero

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
REGIDOR IV

C. Gisela Rivero Juárez  
Regidor Cuarto

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
REGIDOR V

C. Karina Limón Peña  
Regidor Quinto

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
REGIDOR VI

C. Pablo Román Dueñas Herrera  
Regidor Sexto

H. Ayuntamiento Constitucional  
de Río Blanco, Veracruz.  
2022 - 2025  
  
SECRETARÍA

C. José Luis Solano Barreto  
Secretario del H. Ayuntamiento.

La presente hoja forma parte integral del Acta de sesión de cabildo ordinario N° 86, de Río Blanco, Veracruz, celebrada el día viernes dos de diciembre del año dos mil veintidós.-